Mujer confesó que viajó desde Santiago a Quintero para matar a su pareja: quedó en prisión preventiva

Una mujer quedó en **prisión preventiva** luego de confesar que viajó desde **Santiago hasta Quintero** con el propósito de asesinar a su pareja, hecho ocurrido el pasado **19 de septiembre** en plena celebración de Fiestas Patrias.

De acuerdo a lo señalado en la audiencia de formalización, la imputada –identificada con las iniciales **I.M.S.C.**– relató que llegó hasta la comuna costera con la intención de concretar el crimen. Dos días más tarde, tras compartir alcohol con su ex cónyuge, esperó a que este se quedara dormido y lo atacó con un cuchillo en el tórax, provocándole la muerte.

Anuncio Patrocinado

PERMISO
CIRCULACIÓN
Segunda cuota
Paga en línea:
www.muninogales.cl
📢 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.
Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)
📅 Martes 26 al viernes 29 de Agosto:
🕘09:00 - 13:30 horas.
📅 Sábado 30 de Agosto: 🕘09:00 - 13:30 horas.
También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl
Nogales
MUNICIPALIDAD

Tras cometer el homicidio, la mujer huyó del lugar y permaneció prófuga hasta el sábado 20 de septiembre, cuando se entregó en una **comisaría de Carabineros en El Tabo**.

El **fiscal jefe de Quintero, Pablo Bravo**, informó que la víctima falleció a raíz de una herida letal cerca del corazón y que la propia acusada confesó haber planificado el ataque.

El tribunal accedió a la solicitud de la Fiscalía y decretó su **prisión preventiva**, fijando además un plazo de **100 días** para que la investigación, liderada por la **Brigada de Homicidios de la PDI de Valparaíso**, reúna las pruebas necesarias para la acusación formal.

y tú, ¿qué opinas?